



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”

**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.
P R E S E N T E S .-**

A solicitud de la Diputada Blanca Eppen Canales, Coordinadora de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el viernes 17 de agosto del presente año, a partir de las 12:00 horas.

La reunión en comento se desarrollará en una sala de juntas del Salón de Eventos Villa Ferré de la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, que se encuentra ubicado en el número 8520 del Blvd. Venustiano Carranza, para el efecto de tratar lo relativo a la atención de diversos asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 15 DE AGOSTO DE 2018.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**



M.D. CARLOS ALBERTO ESTRADA FLORES.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION DE COAHUILA”

**Lista de Asistencia de la Comisión
De Igualdad y No Discriminación.**

17 DE AGOSTO DE 2018

Dip. Blanca Eppen Canales.
(Coordinadora)

Dip. Diana Patricia González Soto.
(Secretaria)

Dip. Zulmma Verenice Guerrero Cázares.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION DE COAHUILA”

MINUTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACION EN LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2018.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas del día 17 de Agosto de 2018, la Comisión de Igualdad y No Discriminación, celebró una reunión de trabajo en el Salón Villa Ferré, con la asistencia de las Diputadas Blanca Eppen Canales, Diana Patricia González Soto y Zulma Verenice Guerrero Cázares.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del día.
3. Presentación y Revisión de los Proyectos de Decretos de las siguientes iniciativas:
 - Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 49 y el artículo 56 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila.
 - Proyecto de Decreto por la que se adicionan dos párrafos a la fracción IV, recorriendo el que ocupa actualmente la tercera posición a la siguiente, haciendo lo mismo con el resto de los párrafos del Artículo 9 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Asuntos Generales.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, haciendo uso de la palabra la Diputada Coordinadora de la Comisión, a efecto de hacer entrega de los proyectos de Decreto descritos en la Orden del día para revisión y observaciones correspondientes.

En el tema de Asuntos Generales, la Diputada Blanca Eppen Canales, propone la elaboración de un folleto por el día internacional de la No Violencia, que es conmemorado en el mes de Noviembre, ante lo cual las Diputadas integrantes de la Comisión expresan su apoyo.

Sin otro asunto a tratar, se da por finalizada la Comisión, siendo las 18:15 hrs, del día señalado.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION DE COAHUILA"

Dip. Blanca Eppen Canales
(Coordinadora)

Diputada Diana Patricia González Soto
(Secretaria)

Dip. Zulmma Verence Guerrero Cázares

